

**EXPERIENCIAS EN REGIONALIZACIÓN:
EL CASO DE LA FIEBRE AFTOSA**

Comunicación de Colombia

La siguiente comunicación, recibida el 5 de diciembre del 2005, se distribuye a petición de la Delegación de Colombia.

I. ESTATUS ACTUAL DE COLOMBIA CON RELACIÓN A LA FIEBRE AFTOSA

1. Colombia quiere dar a conocer a la comunidad internacional a través del comité de medidas sanitarias y fitosanitarias las experiencias en materia de regionalización, específicamente en fiebre aftosa y los inconvenientes encontrados:

- a) **Zona libre sin vacunación:** En 1997 la Organización Mundial de Sanidad Animal/Oficina Internacional de Epizootias (OIE), reconoció como zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, el norte del Departamento del Chocó, condición que ha sido ratificada anualmente en la Asamblea General de la OIE.
- b) **Zona libre con vacunación:** En mayo de 2001, la OIE reconoció como libre de fiebre aftosa con vacunación, la zona norte de Colombia que incluyó gran parte de los Departamentos de la Costa Atlántica, parte del departamento de Antioquia y siete (7) municipios del Departamento del norte de Caldas.

2. En mayo de 2003, fue reconocida por la OIE como libre de fiebre aftosa con vacunación una nueva zona que incluyó la mayoría de los municipios ubicados en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander.

3. En mayo del 2005, nuevamente fueron reconocidas otras dos regiones de Colombia como libres con vacunación con las cuales se completa el 61 por ciento del país.

En General:

- a) Colombia tiene una población de 21.623.124 bovinos y bubalinos ubicados en 483.135 rebaños de los cuales cerca del 47 por ciento está ubicado en las zonas reconocidas libres de fiebre aftosa con y sin vacunación.
- b) El país tiene una extensión de 1.141.748 kilómetros cuadrados, de los cuales 669.342 corresponden a la zona reconocida como libre de fiebre aftosa.

- c) El último foco de la enfermedad en el país, se presentó el marzo de 2005 en Bogotá, Distrito Capital, en predios de la Universidad Nacional (zona sin reconocimiento de la OIE, y en el que se tomaron todas las medidas de control oportunas y efectivas para evitar la ocurrencia de nuevos focos).
- d) Las coberturas de vacunación en todo el país en los últimos cuatro años ha sido la siguiente:
- | | |
|----------|-------|
| Año 2002 | 92.7% |
| Año 2003 | 94% |
| Año 2004 | 94.2% |
| Año 2005 | 96% |
- e) Para el control de la movilización de animales y sus productos a nivel interno y de fronteras, el servicio de sanidad animal tiene establecidos 101 puestos de control localizados estratégicamente de acuerdo con el estatus epidemiológico de las zonas, los flujos de movilización y sistemas de producción en los cuales se verifica el cumplimiento de las normas establecidas.
- f) Con el fin de minimizar el riesgo de introducción de fiebre aftosa a través de las importaciones de animales vivos y sus productos, se aplican las medidas sanitarias contempladas en el Código Sanitario de los Animales Terrestres de la OIE, en las normas de la Comunidad Andina y en los convenios sanitarios suscritos con cada país.
- g) La legislación ha sido adecuada a las condiciones del status actual en referencia a fiebre aftosa y el cual cumple con los estándares de la OIE.

II. PROCESO SEGUIDO EN RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN POR LOS ESTADOS UNIDOS

4. En noviembre de 2003 Colombia presenta un documento solicitando el reconocimiento. En septiembre de 2004 Estados Unidos informa los inconvenientes presentados y solicita aclaración a nueve (9) puntos entre los cuales informa su interés para que no sea toda la zona reconocida por la OIE sino que se establezca una zona de menor tamaño incluida dentro de la zona libre para el comercio de carne con dicho país.

5. Atendiendo la anterior solicitud, Colombia elaboró un nuevo documento con una propuesta de área reducida de acuerdo con la solicitud de los Estados Unidos

6. En abril de 2005 en el marco de un consejo consultivo realizado en Washington, Colombia solicita respuesta sobre los documentos presentados a los Estados Unidos a lo cual respondieron que éstos se encuentran aún en estudio y que posteriormente darían a conocer las observaciones sobre el tema.

7. En Mayo de 2005 Colombia envió la documentación complementaria solicitada y Estados Unidos en noviembre de 2005 entregó de manera oficial observaciones de la evaluación efectuada hasta ahora.

III. CONCLUSIÓN

8. Colombia está haciendo importantes inversiones en el control y erradicación de plagas y enfermedades con énfasis en fiebre aftosa. El objetivo de tales inversiones es obtener zonas libres con

la finalidad de eliminar las pérdidas y sobre todo lograr el acceso al mercado de productos agropecuarios. Por lo que, convenimos en que el proceso utilizado actualmente para el reconocimiento de zonas libres resulta bastante complejo ocasionando así una demora injustificada.

9. El mantenimiento de zonas libres o de escasa prevalencia es para Colombia, igual o más costoso que la obtención de tal condición y depende fundamentalmente del grado de aprovechamiento comercial que los productores puedan hacer de la condición alcanzada. En tal sentido, la incertidumbre en el reconocimiento de las zonas libres para el acceso a los mercados internacionales pone en riesgo la sostenibilidad de las zonas libres de plagas o enfermedades
